

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE ADJUDICA DEFINITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE «OCUPACION PRIVATIVA DE DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL DE DIVERSAS ZONAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PARA LA INSTALACION DE PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS, EN REGIMEN DE CONCESION ADMINISTRATIVA»

- 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.
- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.
 - c) Número de expediente: MAYOR Patrimoniales 2 de 2010.
 - 2.- OBJETO DEL CONTRATO.
 - a) Tipo de contrato: Especial Patrimonial.
- b) Descripción del objeto: «Ocupación privativa de dominio público municipal de diversas zonas de titularidad municipal para la instalación de plantas solares fotovoltáicas, en régimen de concesión administrativa».
 - 3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:
 - a) Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado con publicidad.

- 4.- ADJUDICACIÓN:
- a) Fecha: Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de fecha 28 de julio de 2010.
- b) Contratista: «GYOCIVIL, S.A.»
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 140.303,31 euros/año (importe, al alza que se aumentará proporcionalmente en función de las zonas a anexionar al contrato). Canon concesional anual: 10 por 100 de los ingresos brutos anuales de la producción.

Toledo 19 de agosto de 2010.-El Concejal titular del Area de Gobierno de Hacienda, Patrimonio, Promoción Económica, Régimen Interior, Empleo y Turismo, Francisco-Javier Martín Cabeza.

N. º I. - 9338